



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

Póngase en conocimiento del demandado, las respuestas allegadas por Colpensiones a través de la cual relaciona el valor y el periodo al que corresponden los descuentos efectuados y consignados a ordenes de este Juzgado, en favor de la señora Luz Patricia Garzón Villanueva; lo anterior, ante su manifestación e inconformidad sobre dobles descuentos que se le están realizando.

Ahora, como quiera que la información allí contenida es sensible, se dispondrá remitir las mismas, a través del Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad, vía correo electrónico al demandado.

Por el Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad, procédase de conformidad.

Notifíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Jueza

Firmado Por:

Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Código de verificación: **2abf78e738864b0797321486a09ca4e20d6b32df6584280edcab0cedb0645f63**

Documento generado en 22/06/2022 06:16:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>